



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N0056-2026

Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las catorce horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Belisario Domínguez No. 901, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000, previo pase de lista de los integrantes del Comité citado, y verificando la existencia de Quorum legal, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 45, 47 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 54 y 57 de su Reglamento y artículos 1, 2 y 6 del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación Pública Nacional No. **EA-913003989-N0056-2026**, para la **Contratación de Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información**, solicitado por la **Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**.

A continuación, se procede a la recepción y apertura del sobre que contiene la proposición para su análisis cuantitativo resultando lo siguiente:

Licitante	Importe total con I.V.A.	Observaciones
1.- Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. R.F.C. GHD9608306BA	\$202,540.71	Se hace constar que el licitante integró a su sobre único de proposiciones, los documentos, I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII, solicitados en la Convocatoria a la Licitación Pública.

De conformidad a lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo establecido en esta Convocatoria a la Licitación Pública, al concluir este acto se procederá a la evaluación y análisis cualitativo de la documentación presentada.

El fallo de este procedimiento se dará a conocer el día treinta y uno de marzo del año en curso a las dieciséis horas en este mismo Comité.

Con fundamento en el artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo se hace constar en este acto que Luis Fernando García Cruz, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo y Edgar Manuel Castillo Flores, representante de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, son quienes rubrican la propuesta presentada.

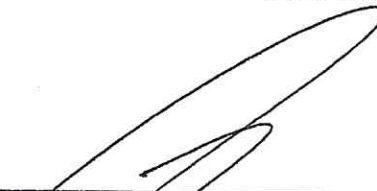
Sin otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con diez minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando en unanimidad cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2026, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial mayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N0056-2026

Presentación y Apertura de Proposiciones



Luis Fernando García Cruz.

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.



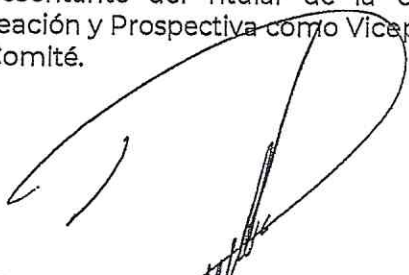
Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.



Martha Edith Mejía

Representante de la Secretaría de Hacienda como Integrante del Comité.



David Vera Barrera

Representante de la Secretaría del Comité



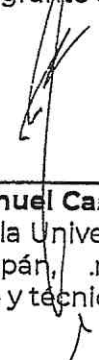
Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno, como Integrante del Comité.



Gemina Faride Fayad.

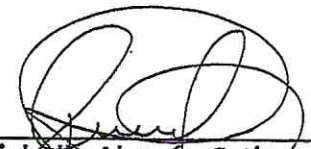
Representante del Secretario de Contraloría como Integrante del Comité.



Edgar Manuel Castillo Flores.

Rector de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, representante del área requirente y técnica.

Licitante



Michelle Alarcón Ortiz.

Representante de Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.